



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
Secretaría General Administrativa
Coordinación General de Digitalización Legislativa
Dirección de Proyectos en Estudio

EXP No. D-2587837

PROYECTO DE RESOLUCION: QUE CONFIERE LA ORDEN NACIONAL AL MERITO COMUNEROS AL PERIODISTA Y ESCRITOR PARAGUAYO CARLOS FEDERICO MARTINI ESCOLAR

PRESENTADO POR: LA DIPUTADA NACIONAL HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO AVALOS

FECHA DE RECEPCIÓN: 08/SETIEMBRE/2025.- FECHA DE ENTRADA: .../SETIEMBRE/2025.-

GIRADO A LA COMISIÓN ASESORA DE:

- 1.
- 2.
- 3.



OBSERVACIONES

	<u>FECHA DE SESION</u>	<u>TRATAMIENTO</u>	<u>RESULTADO</u>
TRAMITE	_____	_____	_____
TRAMITE	_____	_____	_____

.....
SECRETARIO GENERAL



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

Asunción, 8 de septiembre de 2025

SEÑOR:

DIP. NAC. RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO NACIONAL
E. S. D.

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARIA GENERAL	
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO	
Fecha de Entrada Asesión.....	Sesión.....
Según Acta Nº.....	Expediente Nº 87837--

REFERENCIA: PRESENTAR PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Honorabilidad y, por su intermedio, a los demás miembros de la Honorable Cámara de Diputados, a fin de someter a consideración el **Proyecto de Resolución “QUE CONFIERE LA ORDEN NACIONAL AL MÉRITO COMUNEROS AL PERIODISTA Y ESCRITOR PARAGUAYO CARLOS FEDERICO MARTINI ESCOLAR”**

CARLOS FEDERICO MARTINI ESCOLAR, una de las mentes más encumbradas de la historia reciente de nuestro país, nacido en Asunción el 7 de marzo de 1958, en definitiva, es uno de los periodistas, escritores y académicos más influyentes de la vida cultural y democrática del Paraguay contemporáneo.

Egresado de **LA FACULTAD DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS “LEÓN XIII” DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA (MADRID)**, culminó su carrera con la calificación de sobresaliente en 1987. Durante más de dos décadas ejerció la docencia en la **UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”**, donde formó generaciones de politólogos, sociólogos y periodistas. Fue además Director del Departamento de Ciencias Sociales y de la Dirección Académica, contribuyendo a elevar los estándares de la educación superior en el país.

Su voz y su estilo reflexivo marcaron un antes y un después en el periodismo paraguayo. Conductor emblemático del noticiero **PRIMERA EDICIÓN** (Canal 13/RPC) y del programa radial **DOMINGOS DE RECUERDO** en Radio Nacional, Martini se convirtió en referente del análisis político, caracterizado por la sobriedad, la crítica rigurosa y la cercanía con la ciudadanía. Su labor constante ayudó a consolidar la opinión pública democrática en las últimas tres décadas.

Paralelamente, desarrolló una destacada producción literaria y ensayística. Es autor de novelas como **DÓNDE ESTARÁ MI PRIMAVERA (2009)**, **DOMINGOS CONTIGO (2009)**, **TARDE DE ABRIL (2012)** y **AQUELLA NOCHE DE OCTUBRE (2024)**. Asimismo, ha contribuido con ensayos y obras colectivas de gran relevancia, entre ellas *Autoritarismo, Transición y Constitución* (1994), distinguida con mención de honor por la Editorial El Lector. Desde 1995 integra el Consejo Editorial de la **REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGÍA**, fortaleciendo el pensamiento crítico y social del Paraguay.

Por su incansable labor, ha sido merecedor de importantes premios: el **PARANÁ DE ORO (2002)**, máximo galardón del periodismo paraguayo; y el **DIPLOMA DE HONOR AL MÉRITO (2005)**, otorgado por la Sociedad de Escritores del Paraguay, en reconocimiento a su aporte cultural, pluralista y democrático.


**Abg. Rocio Vallejo**
Diputada de la Nación

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA MES AÑO
08 Septiembre 2025

9938



HORA: 12:00
Marycarmen Tejera

RESPONSABLE

CONTIENE 3 FOJAS

Folio de origen

Folio/s con vuelto/s: 1

Acompaña MM, derivado a la C.G.D.I.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

A lo largo de más de tres décadas, Martini no solo ha informado, sino que ha formado, inspirado y acompañado a varias generaciones. Su legado se proyecta tanto en las aulas universitarias como en los medios de comunicación y en la literatura, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía crítica, informada y consciente.

Por todo lo expuesto, resulta más que merecido conferirle la máxima distinción del poder legislativo: **LA ORDEN NACIONAL AL MÉRITO COMUNEROS**, al señor **CARLOS MARTINI**.


**Abg. Rocío Vallejo**
Diputada de la Nación

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

RESOLUCIÓN N.º...

**“QUE CONFIERA LA ORDEN NACIONAL AL MÉRITO COMUNEROS AL
PERIODISTA CARLOS FEDERICO MARTINI ESCOLAR”.**

.....

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º. - Conferir la **Orden Nacional al Mérito Comuneros** al periodista, escritor y docente **Carlos Federico Martini Escolar**, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica, periodística, cultural y social, así como a su contribución permanente al fortalecimiento de la democracia, la libertad de expresión y la identidad paraguaya.

Artículo 2º. - De forma.



Abg. Rocío Vallejo
Diputada de la Nación